

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TBES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados. PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

PALABRAS SUPREMAS. (1)

II.

Y aun existe otra clase de obstáculos del tradicionalismo político, no ya concerniente al ideal carlista, sino á las condiciones personales de sus partidarios, que en términos expresivos, pero demasiado escolásticos, pudieran denominarse: dificultades subjetivas del carlismo. Pocos, ó acaso nadie se ha fijado en ellas, y son dignas, empero, de más doctas plumas.

Todos sabemos, ó creemos saber, el dogma político carlista. Lo que no sabemos es si el estado intelectual y emocional, si las ideas y sentimientos reales de los carlistas están adaptados á ese dogma y si encontrarían bueno en la práctica, lo que por bueno dan en la teoría. La inmensa mayoría de los carlistas, han nacido y vivido en una sociedad liberal, saturándose de las costumbres y hábitos propios de este género de sociedad. Por lo que al partido carlista hace, y en cuanto como partido, en nada se diferencia de los partidos liberales. Usá y abusa de los medios que éstos patracinan; él tiene clubs, casinos, asociaciones; se vale de meetings; ejercita los derechos de petición y manifestación; sostiene una prensa numerosísima, doctrinal y callejera, grave y satírica, mesurada y procaz, apreciable y despreciable. Agita la opinión con el libro, con el folleto, con el libelo, con la hoja suelta, con la palabra, con la fotografía, con el grabado, con los periódicos ilustrados é iluminados. En cuanto á la moralidad é inteligencia medias de esas manifestaciones de su actividad, triste es decirlo, pero están, poco más ó menos á idéntico nivel que la moralidad é inteligencia medias de las de sus adversarios. El espíritu de partido hace de las tuyas en ambas vertientes de la frontera política. Existe un repertorio de apasionamientos, de injusticias, de paparruchas y de falsedades carlistas, como existe otro repertorio liberal de idénticas miserias. Con motivo de combatir á la revolución, cuarenta años se ha criticado, desmenuzado, combatido y desacreditado todo.

Pues bien, eso tiene sus peligros y trae sus consecuencias; creer que esa propaganda de combate no ha infiltrado su veneno en los corazones, es el mayor de los errores y la más grande de las ilusiones; creer que el principio de autoridad está incólume y virgen en las almas, como cuando no se discutía, es candidez, por lo supina, inverosímil. Y bien lo hemos visto: que órdenes augustas, consejos inobedecibles han sido tergiversados, eludidos, preteridos hasta tocar los términos mismos de la rebeldía manifiesta.

El carlista que se siente dispuesto á

(1) Conclusion.

derramar su sangre por las instituciones del siglo XVI ó del siglo XVIII, es, por ley de la naturaleza, un hombre del siglo XIX.

Ese hombre tiene sus ideas particulares, las del partido; entiéndelas á su modo y á su modo también desea implantarlas; debajo—encima?—de esas ideas, bullen sus pasiones personales, y entienden verlas satisfechas por el poder que su esfuerzo ha restaurado. Mientras el gobierno carlista responda á las aspiraciones de la masa de sus secuaces, ningún antagonismo serio es temible; la teoría y la práctica irán de acuerdo; pero que pierda ó aminore su carácter sectario, é indefectiblemente, los instintos desarrollados por el estado social harán explosión. En nombre de los dogmas políticos tendremos una nueva especie de oposición de S. M. El famoso principio de autoridad valdrá cuando la autoridad sea el órgano de la voluntad común; en los demás casos prevalecerán, de hecho, la discusión y la resistencia, musas del liberalismo político. El partido carlista, como todos los partidos exclusivamente populares, está condenado á la jefatura de los integros, de los intransigentes, de los ultras, de los hombres de sentimiento y de imaginación. Reinaba Fernando VII, imperaba de hecho y derecho la unidad católica, había monarquía legítima y absoluta, eran ministros Calomarde y otros de la misma laya, residía el carácter de sucesor de la Corona en el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón; pues todavía en Cataluña los realistas puros, bajo el nombre de agraviados, promovían un terrible alzamiento al grito de ¡Viva la Inquisición! que el Rey Fernando, legítimo y absoluto, no había restablecido. Es decir, que el criterio individual se sobreponía al ejercicio de la autoridad régia, y el libre examen á la obediencia. Calcúlese lo que harían ahora los nuestros, con sesenta años más de liberalismo práctico infiltrado en la masa de la sangre, puestos en el trance de aquellos!

Es un factor éste que venimos anotando del cual no se debe prescindir al auscultar la viabilidad del carlismo. Apenas ejerciera el poder, se le personaría la Esfinge que propone el eterno dilema á todo régimen político: transigir ó resistir. De tomar el primero de estos caminos, de sacarse una copia más ó menos pálida y semejante de la Restauración borbónica en Francia, es evidente que ya no se trataría del carlismo que conocemos; queda, por lo tanto, excluido de la órbita de nuestras investigaciones. Lo que sí puede asegurarse, sin temeridad, es que sus partidarios no serían los que menos disgustos le dieran.

Pero no hay temor de que el partido carlista caiga en la transigencia. Se lo

vedan sus instintos, sus dogmas, su desdichada educación política. La palabra sólo de transigencia provoca toda la indignación de los que siempre alardearon de principios rígidos, inflexibles, absolutos. Los carlistas deploran, como buenos, los males que torturan á la afligidísima España; pero pocos serán los que distingan cuales son hijos del régimen vigente y cuáles de los defectos de la raza, de las influencias del pasado, de la situación de Europa, del cúmulo de las causas históricas. De buena fé los atribuyen al liberalismo y en no practicar lo que los liberales practican, ven el más eficaz y evidente de los remedios. Tendríamos, por lo tanto, el gobierno coactivo, represivo y repulsivo de una minoría: algo como el reinado de los Santos de Cromwell, algo como el imperio de las corazas de hierro.

Ciertamente que las situaciones liberales, concretándonos al matiz de ellas, han constituido en nuestra patria otros tantos gobiernos de minoría. Pero un gobierno liberal, (aparte la época de revoluciones), forzosamente deja fuera de los alcances de su acción, una multitud de ideas, sentimientos é intereses de los que no se desentendían los gobiernos tan ricamente saturados de lo que ahora se llama espíritu protector, ó sea, de pretensiones de universal tutela y dirección de la vida. Sumada la natural y voluntaria intransigencia del carlismo á sus constantes tendencias de fundir la moral y el derecho y á la embriaguez de un triunfo violento, lesionaria é irritaria más ideas, sentimientos é intereses que una minoría liberal, y ni aun los de la masa acomodaticia é indiferente quedarían tranquilos, abriéndose una serie de sangrientas revoluciones y de reacciones no menos sangrientas.

¿Y el país vasco-navarro, qué haría mientras tanto? Ligado al poder vejador por los más fuertes lazos, continuaria prodigándole los tesoros de su lealtad. Sería su guardia de Corps, su regimiento de Mosqueteros, su cuerpo de Jenizaros. El triunfo marcaría una nueva era de sacrificios; se vería, por segunda vez, una guerra sagrada dentro ya de la tierra de Promisión. Las circunstancias anormales traen consigo la necesidad de recursos extraordinarios. Un poder que se defiende es naturalmente invasor. De aquí innumerables conflictos entre la jurisdicción régia y la jurisdicción foral. A no resistir las intrusiones, ó á no extremar la resistencia convidarían los móviles que más influyen sobre los hombres: las pasiones, los compromisos de partido, la fidelidad. Además, se pondrían tan graves motivos por delante! Así como los liberales han sido muchas veces débiles con los contrafueros liberales, los carlistas lo serían con los contrafueros carlistas. ¿Dónde se en-

contró nunca sembrada á granel esa magnanimidad que se opone á las exigencias de la opinión propia? Pero ya fuese norma de la política del Reino la complacencia ó la abnegación, ya se cediera ó se diera, es indudable que el Reinado de D. Carlos no suministraría condiciones favorables á la integridad foral. Ser escudo del legitimismo restaurado, absorbería la mejor parte de lo que poseemos y de lo que se nos devolviera. Entonces se agravaría para Navarra la espiación que viene sufriendo por su temerario empeño de ser fatora de gobiernos centrales de España. ¡Mejor hiciera en apearse de Rocante y cuidar de su casa y de su hacienda!

El partido carlista es uno de tantos partidos ultra-ibéricos. Su encumbramiento presupondrá la restauración foral, pero no la persigue única, exclusiva, deliberada, esencial y perpétuamente; estos anhelos y por los reser-
fias
va de D. Carlos. La cuestión dinástica es el alma del partido carlista; la cuestión fuerista sólo será alma de un partido como el que nosotros defendimos. No es, por lo mismo, maravilla, que prácticamente el carlismo español no se preocupe, poco ni mucho, de los fueros.

Proclamado D. Alfonso, sofocada posteriormente la insurrección del Centro y Cataluña, obligados los restos de las divisiones carlistas de estos territorios á buscar un refugio en las montañas vasco-navarras, restablecida la normalidad en la mayor parte de la Península, dueño el gobierno de Madrid de cuantiosos recursos, organizado un ejército formidable al que alentaban el éxito y la victoria, perdidas todas las esperanzas racionales de triunfo, se cometió la inexcusable temeridad de prolongar la guerra civil. Las obras de defensa ejecutadas en todas las líneas defensivas, la altivez de las palabras solicitadoras del ardimiento de los bravos batallones presagiaban una resistencia tenaz, heroica, sublime; un combate palmo á palmo, una hecatombe grandiosa. En su proclama de Durango decía D. Carlos: «Pues bien; á corazones tan esforzados no se debe ocultar la verdad; que crecerán vuestros alientos, al compás que arrecien los peligros. Ciento, doscientos mil hombres tal vez arrojará Madrid sobre estas provincias; vengán en buen hora. Con soldados como vosotros solo se cuenta el número de enemigos despues de la victoria; vengán en buen hora, que contra vuestros pechos se estrellará su feróz impetu, como se estrellan contra el inmóvil peñasco las rugientes olas del mar embravecido».

Se iniciaron las operaciones definitivas del ejército liberal y la extensa línea carlista quedó rota por todas partes. Si en aquellas postrimerías hubo

118. Carta a un párroco de Calabón ó de Lope y proclama de un mal córnico.

heroísmo, es porque no puede faltar allí donde hay vascos y navarros con acero en las manos. Pero aquello no fué Epopeya; fué la impresión, el desorden, el aturdimiento, el caos; como dijeron nuestros aldeanos en su lenguaje característico, la *deshecha*.

Se ha hablado de traición, se citan nombres propios..... No nos toca á nosotros averiguar si la hubo y los hubo. Más si diremos que hubo un vendido, un desamparado, una víctima expiatoria de aquella ciega y desatentada política: las provincias Vascongadas y Navarra! Pobre, iluso y nobilísimo país; tú que habías dado sin contar los tesoros de tus arcas y sin gemir la sangre de tus venas; tú que habías sido héroe en los montes y mártir en los pueblos; tú que amaste hasta la idolatría; tú que renovaste en nuestro siglo escéptico y democrático, las maravillas de la fé monárquica de ya remotas edades, fuiste entregado á todas las sañas del vencedor, á todos los oprobios de la fuerza. Como una fruta a la que se ha exprimido el zumo, te arrojaron al polvo del camino, para que allí te hollasen los caminantes. La tempestad se había ido formando lentamente; de toda la Península se alzaban voces de encono contra ti; resonaba en todos sus ámbitos el *Delenda Carthago* ¡Nada se hizo para salvarte, ni intentarlo siquiera. Friamente se preparó la catástrofe, y friamente te abandonaron á sus terribles consecuencias. Oh ingrato y despiadado egoísta! Y como todos los acontecimientos se condensan en una nota dominante, en un rasgo característico, el de los sucesos que con pena recordamos, puede buscarse en las llamaradas que brotaron de algunos pueblos de nuestra montaña, en el apelativo de *más leales* dirigido á los castellanos junto al puente de Arnegui y en el desfile de aquellos batallones carlistas, nó nacidos en este país, que al pasar bajo el sombrío portalón de Roncevalles gritaban: ¡Muera Navarra. (1)

Hasta el último momento se pudo pactar; ésto, sin hacer mérito, por supuesto, de que nunca debieron tocar las cosas su punto extremo. Cuando el Sr. Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, leyó el parte en que anunciaba el general Primo de Rivera su entrada en Estella, hizo poner un telegrama inmediatamente, preguntando que si *sin condiciones*. (2). ¡Tan imposible le parecía que alzamiento de tanta importancia acabase sin pactos, convenios, ni capitulaciones!

Y cuenta que jamás se soñó en abdicaciones ó renuncia de derechos. Deponer las armas cuando la lucha era, realmente, insostenible, y un acto personal de D. Carlos plegando su bandera en obsequio á la paz y á las mismas Provincias interesadas, hubieran salvado nuestros Fueros. Pero qué hemos de extrañar que así no se obra, si nada se hizo tampoco para dejar á salvo, por análogos procedimientos, el principio fundamental del partido carlista, la unidad católica?

Y ésto consiste, en que como ya lo hemos dicho varias veces, el alma de del carlismo es la cuestión dinástica. Y una porción de cuestiones gravísimas, cuyo triunfo se ha subordinado al de la legitimidad, quedan sin resol-

ver, mientras que separadamente planteadas, acaso obtuviesen satisfactoria solución. Las consideraciones meramente políticas pesaron más que cualquiera otra; se receló la fuerza que una buena solución religiosa y una buena solución foral prestarían á la naciente monarquía y se optó por la abstención. En este mismo instante, se inició de hecho, la perversa política del *mal mayor*, cuyas peripicias han sido escándalo de muchos y lo fueran de todos si el apasionamiento no les cegara.

Hemos terminado; el postrer servicio que procuramos prestar al país, es el de recordarle algunas verdades que tiene muy olvidadas. Ya vendrán los aduladores á decirle que camina por la mejor de las rutas: lo Porvenir dara la razón á quienes la tengan.

En éste momento sentimos una honda pena; se nos figura que un ser entrañablemente querido está muriendo. ¡Gracias á los que nos ayudaron! si el éxito respondiera á las intenciones no fueran algunos los que nos hubiesen tendido los brazos, sino todos, porque á la madre de todos, á Navarra, amamos con delirio. Ante ella nos descubrimos y á sus pies rompemos las inútiles plumas. Cuando el rey que en los poemas de la Edad—Media personificaba la hidalguía, la justicia, la piedad, todas las virtudes caballerescas se encerró en su sepulcro a dormir el *sueño de bronce*, iban los bardos á pegar en las puertas, dudando si dentro había un dormido ó un cadáver. Nosotros también hemos golpeado en el sepulcro de Navarra; los ecos son profundos y se pierden muy lejanos. No sabemos si nos dirán: «Está dormida!» ó «Está muerta!»

Correspondencia

Madrid 16.
Sr. Director del LAU BURU.

La prensa.

El Imparcial y *El Liberal* se ocupan del discurso leído por el Sr. Alonso Colmenares en la apertura de los Tribunales.

La República consagra medio número á dar cuenta de los agasajos hechos al Sr. Salmeron en Galicia, é inserta el discurso pronunciado por aquel.

La Opinión se ocupa del conflicto surgido en el río Munny entre la goleta española *Ligera* y el aviso francés *Laprade*.

El Globo y *Las Ocurrencias* comentan el discurso del Sr. Alonso Colmenares.

La Gaceta Universal se duele de la poca seriedad con que se tratan las cuestiones de Hacienda.

La Marina niega las disidencias y los disgustos que ayer apuntaba *El Liberal*.

Importación.

Del estado que hoy publica la *Gaceta* relativo al mes de Julio último resulta, que en dicho mes, comparado con igual de 1885, ha habido una diferencia de más en valores de 1.354.384 pesetas, y en derechos de 349.036.

La importación de trigo ha tenido un aumento de 5 1/2 millones de kilos, y los demás cereales de 3 millones ochocientos mil.

El discurso del Sr. Salmeron.

La prensa publica íntegro el discurso del Sr. Salmeron, resultando algunas pequeñas diferencias entre lo que realmente dijo y lo que le atribuyó el telegrafo.

De todas suertes el espíritu que palpita en todo el discurso justifica lo que se dijo sobre inclinación del republicanismo progresista hacia el posibilismo.

Leído íntegramente lo que dijo el señor Salmeron sobre el derecho de insurrección, nó aparecen justificadas las alarmas de ciertos elementos de la mayoría, por que lo dicho nó es ni más ni menos que lo que han dicho escritores tan conservadores como Bluntschli y como Nielchur: De

lo que puede tacharse al señor Salmeron es de inoportunidad al evocar semejante teoría, porque los hechos, la libertad con que él se expresaba, negaban en absoluto sus asertos.

Advierto á Vd. que al expresarme de esta suerte no hago otra cosa que transcribir lo que dicen algunos hombres importantes de la mayoría, que nó ven razón ni motivo para las alarmas que entre algunos de sus correligionarios existen.

Lo del río Munny.

Un conflicto parecido al que hace un año tuvimos con Alemania en las Carolinas, acaba de surgir con Francia en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Un aviso de guerra francés ha pretendido hacer arriar nuestra bandera, á lo que se opuso resueltamente el comandante de la goleta española *Ligera*. Insistió el comandante del *Laprade*, que así se llamaba el aviso francés, y el de la *Ligera* contestó que nó se tocaría á una bandera española como nó fuera pasando por encima de las fuerzas que mandaba.

Por último convinieron ambos comandantes en que cada cual protestaría de las banderas del otro que viese arboladas, lo que nó ofrecía inconveniente, porque solo se veían en el río banderas españolas.

En los centros oficiales se daba hoy poca importancia á este conflicto, atribuyéndolo á la indole de los habitantes ribereños del Munny que enarbolan una ú otra bandera según el buque que llega á sus playas. Dícese también, que esos territorios están en litigio, y que la comisión de límites que existe en París, resolverá esa cuestión.

Paréceme que en esto nó están en lo firme, en los centros oficiales, porque á fines del año pasado los exploradores españoles Ossorio é Iradier recorrieron el Munny y sus afluentes, dando carta de naturaleza á los jefecillos de aquellas tierras, y el mismo Gobernador de Fernando Póo, Sr. Montes de Oca, dirigió oficialmente alguna de esas expediciones.

En Canarias se han recibido despachos oficiales de carácter urgente, de las autoridades de Fernando Póo. El Gobierno ha dispuesto que se le remitan esos despachos á la mayor brevedad.

Repito que según las noticias á que me refiero en el Munny nó se ha izado bandera alguna francesa.

Parece ser que en breve saldrán dos cañoneros para reemplazar á la goleta *Ligera*.

Según noticias de Canarias allí se ha reunido estos días una escuadra francesa.

La *Ligera* está mandada por el Teniente de navio de 1.ª Sr. Barrasa. El subgobernador de Llobey es el alférez de navio Sr. Schelly, comandante de la lancha cañonera *Trinidad*.

Noticias varias.

Los periódicos monárquicos comentan el discurso pronunciado por el señor Salmeron en Vigo, publicado íntegro por *La República* y otros diarios. Confirman que hay identidad dogmática entre el programa de Salmeron y el de Castelar, y contradicción en cuanto á procedimientos, especialmente respecto á sus teorías sobre el derecho de insurrección.

—El señor Sitvela (D. Francisco) llegará á Madrid del 18 al 20 del mes actual. Sus amigos políticos preparan una manifestación de simpatías á su llegada.

—Ha llegado á Gibraltar una división de la Marina Real Inglesa al mando del Comodoro Mr. Fitz Roy. Esta división está compuesta de los buques *Active*, *Rover*, *Calipso* y *Volage*.

—El gobierno Italiano ha dado orden de que en todos los puertos de aquel país todos los buques que lleguen con patente limpia de cualquier otro punto del Reino sean admitidos á libre práctica; pero sometidos á rigurosa inspección y cuarentena los que nó lleven patente limpia. Excepciones de esta disposición los que lleguen á Sicilia y á Cerdeña.

—El Ministro de Alemania en Roma señor Schloezer na llegado á la capital de Italia. Dícese que e el gobierno del Emperador se opone al establecimiento de congregaciones de Jesuitas en Alemania. En cambio el Papa se niega á conceder al Emperador el derecho de someter á su aprobación los nombramientos de los Prelados *in capite*, de las diócesis alemanas, según el último arreglo.

—El Sr. Schloezer lleva á Roma amplia autorización del Emperador Guillermo para comenzar con la Santa Sede un arreglo acerca de ambos puntos.

Según informes recibidos en el ministerio de Estado, se confirma que nó es cierto que el aviso francés *Laprade* enarbolara el pabellón de la vecina República en los pueblos de la ribera izquierda del Munny.

Dícese, sin embargo, con referencia á un parte del comandante de la estación naval de Guinea, transmitiendo otro del subgobernador de Hobej que los franceses

habían levantado su pabellón en varios puntos al lado del español.

Esta noche á las 8 regresa de la Granja á Madrid el Sr. Ministro de la Guerra.

—La Gaceta publicará mañana parte de los decretos que hoy ha firmado la Reina Regente.

—Ha sido trasladado á Oporto, el vicescnsal de España en Mogador D. Pompeyo Diaz Cossio. En Magador le sustituirá don Arturo Satorres, que desempeñó varios viceconsulados.

El Corresponsal.

Noticias del extranjero.

Servicio particular del LAU-BURU.
16 de Setiembre

Cuestión de Oriente.

Las últimas noticias que nos trae el telegrama son favorables á la paz mandando un arreglo que en puridad de verdad, nó se conoce, apesar de que e tá en vías de ultimación.

Apesar de todo, nos parecen muy optimistas todas esas noticias, de que una cuestión como esa tan profundamente relacionada con la tranquilidad de Europa, y que puesta de continuo sobre el tapete por un lapso de tiempo tan considerable nó ha obtenido ni siquiera una fórmula de solución se haya resuelto, apenas planteada seriamente, siendo así que entraban factores tan complejos en el asunto; factores que como Turquía, necesitan ser eliminados para hallar la igonita de esta gran elección política.

Stambonloff.

Interrogado el prohombre de Bulgaria por el enviado especial de *Le Matin* acerca del telegrama enviado por Alejandro de Battberg al czar, contestó que él al saberlo le dijo al principio que lo que debía haber hecho al volver de Bulgaria era sostenerse en su papel digno y elevado, sin preocuparse de Rusia y afrontar todos los peligros.

«La Civiltá cattolica».

El periódico mensual que lleva ese título, y es órgano de la Compañía de Jesús, se publicará en Roma, como ayer dijimos á nuestros lectores.

La publicación mencionada, se considera como una de las mejor redactadas del mundo, y en ella tienen lugar preferente las revistas relativas al movimiento científico y literario de Europa, debiendo atribuirse el no tener mayor circulación al idioma en que está cuenta que es el italiano.

En país conquistado.

El emperador de Alemania ha presenciado en Alsacia las maniebras del 15.º cuerpo de ejército.

De pié en su carruaje ha examinado con detenimiento, desde el camino que conduce desde Brumath á Weitbruch el sitio del terrible combate trabado en 1870.

Los franceses.

Ha venido á aumentar el odio de los habitantes de la vecina república hacia Alemania el informe publicado recientemente por M. Antonia Prout, encargado por el Gobierno de Francia de girar una observadora visita al imperio germánico, que según Prout se desarrolló considerablemente á expensas de los intereses políticos y comerciales de Francia.

El distinguido articulista M. Jules Delafore publica uno en *Le Matin* en el cual dice que la mejor marca industrial es la del vencedor y que por ese medio ha llegado Alemania á echar á los productos franceses de muchos mercados, y termina afirmando que si bien hay muchos positivistas que califican de humo y de quimera la gloria, nó es menos exacto que la mayoría del pueblo francés ve en la guerra con Alemania la panacea de los males que afligen á aquella nación.

Más sobre Bulgaria.

Se cree que Rusia si bien enviará á Bulgaria un delegado especial, nó revestirá este acto de gran aparato para no herir la susceptibilidad de las potencias.

La iniciativa de las negociaciones acerca del nombramiento de nuevo príncipe búlgaro la tomará Rusia, en atención á los intereses que la ligan á Bulgaria.

Lo que piensa el sultan.

A consecuencia de los armamentos de Inglaterra y la noticia de que proyecta la ocupación y anexión de Chipre y Creta, el sultan, ha decidido hacer evocar á los ingleses el Egipto de acuerdo con la convención de 24 de Octubre último.

Lo más grave del caso es que la acción del sultan será apoyada por Rusia.

(1.) Este detalle lo tenemos de labios de un virtuosísimo Sr. canónigo de la Insigne Colegiata, tertigo presencial y víctima de los varios sucesos violentos que entonces tuvieron lugar.
(2.) Histórico. Se lo hemos oído referir á un alto funcionario del ministerio de la Gobernación, navarro por más señas, que estaba presente.

Contra-alianza.

Ha causado bastante sensacion en Europa un articulo publicado por el Daily News en el cual se encarece la conveniencia de una alianza entre Inglaterra, Francia, España, Italia y Portugal, para oponerse á la que califica de reaccionaria, de los tres imperios.

A LOS SUSCRITORES.

Si siempre es de suma conveniencia para un periódico diario el cobro de las cantidades que se le adeuden, al cesar, siquiera sea temporalmente, su publicacion, es de necesidad absoluta hacer efectivas las cuotas que algunos suscritores hayan dejado de remitirle con la oportunidad debida.

Los del LAU BURU que se hallen en ese caso, se apresurarán—no podemos dudar—á poner á nuestra disposicion el importe de sus atrasos, y aunque pudieran remitirlo en sellos ó libranzas de giro, esta administracion ha querido evitarlas hasta esa pequeña molestia.

Al efecto ha extendido letras de cambio contra los suscritores aludidos por valor de sus respectivos débitos, letras que esperamos confiadamente serán recogidas á su presentacion, pues la más ligera sospecha de lo contrario envolveria una ofensa que no haremos jamás á ninguno de los señores suscritores que con esta administracion se hallan en descubierto.

Gacetillas

Como se indica en la seccion editorial del presente número con él termina por ahora la publicacion del LAU-BURU. A ello nos impulsan causas tan ajenas á nuestra voluntad como contrarias á nuestros deseos.

Decimos que cesa por ahora la publicacion de nuestro diario, porque no se trata de la supresion definitiva sino de una suspension temporal que en los números publicados en la presente semana queda suficientemente explicada y justificada.

Volveremos, pues,—tal es nuestro deseo y nuestro propósito—á reanudar nuestras tareas en pro de la causa oral, que nuestro patriotismo nos veda abandonar al paso que nos infunde la esperanza de que tarde ó temprano ha de ser simpática al país.

De la sensatez y cordura de este nos prometemos que los mismos motivos que hoy nos inducen á suspender nuestra propaganda, han de servir para aquilatar la pureza de nuestras doctrinas, las cuales llegarán á ser consideradas como las únicas salvadoras.

Sin esperar á tanto, tan pronto como en el país se empiecen á sentir sintomas de esta disposicion saludable, volverá á fomentar el patriotismo navarro el órgano de Dios y Fueros.

Al juzgado municipal se ha dado parte de que tres muchachos tuvieron una reyerta quedando herido uno de ellos, el cual ha sido reconocido por el médico forense.

En la afortunada Administracion de Loteria de D. Casiano Diaz se han satisfecho ya ciento cincuenta mil pesetas á los tenedores de los décimos del número 15.740, al que correspondió el premio mayor en el sorteo celebrado el día 4 del actual; únicos que hasta la fecha se han presentado; y así mismo se satisfará á los tenedores de los cuatro restantes tan pronto como se presenten.

Entre otras erratas de menos importancia se publicaron en nuestro artículo editorial de ayer, las que á continuación rectificamos.

1.ª plana 1.ª columna dice "lesa palabra" léase "de la palabra" 2.ª columna dice "lo confieso" léase "lo confuso" en la misma columna dice "absolutismo servil" léase "absolutismo serril" 4.ª columna dice "declaraciones liberalescas" léase "declamaciones liberalescas."

2.ª plana 1.ª columna dice "tenian en su antidoto" léase "toman en su antidoto" en la misma columna dice "lo de menos es triunfar" léase "lo de menos es hacer triunfar" en la misma columna dice "por la una para siempre" léase "por las suyas para siempre" 2.ª columna dice "soluciones medicas" léase "soluciones medias."

En las oficinas del gobierno civil no habia ayer noticias de las que en aquel centro se suele facilitar á los periódicos locales.

Esto, por lo menos, significa que no ha ocurrido en la provincia suceso alguno lamentable.

Si el número de señores concjales que esta tarde acuda á la casa consistorial llega á trece, celebrará nuestro ayuntamiento sesion ordinaria.

Se han repartido los prospectos para una funcion que esta noche á las ocho darán los enciclopedistas modernos, el Dr. Kamann, ilusionista madrileño, Mr. A. Grechinet del teatro Robert-Houdin de Paris y el Dr. Gago, fakirista y frenopata del Perú.

Ha llegado á nuestra redaccion el cuaderno sétimo de la importante revista que con el título La España Regional se publica en Barcelona.

Comunicado.

Estella 15 de Setiembre de 1886.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Acabo de leer en el número correspondiente al día de hoy del periódico que usted tan dignamente dirige, un comunicado suscrito por D. Anselmo Echeverria, en el que manifiesta que la Excm. Diputacion decretó su cesantia del cargo de administrador de las fincas de Irache despues de haberse impuesto una multa al rebaño, son palabras testuales, que segun voz pública, era de D. Enrique Ochoa y compañía, por haber pasturado en yerbas propias de esa corporacion.

Jamás he poseido rebaño alguno ni solo ni en compañía de otras personas, y por lo tanto no ha podido imponerse la multa á que el señor Echeverria se refiere. Es más; ni siquiera habia llegado á mis oídos esa voz pública, que dicho sugeto menciona. Si alguien creyó lo que Echeverria supone, lo cual pongo muy en duda, pues todos saben que no me dedico á comprar y vender ganado, ni á especular con él, incurrió en un error. Hasta que he leído el comunicado, en que me ocupo, ignoraba que hubiese sido multado algun ganadero en la época que se cita por pasturar en yerbas de Irache.

Pero el Sr. Echeverria ha citado mi nombre con el piadoso fin de que se crea que yo influi para que se le dejara cesante, llevado por un espíritu de venganza, que no se concibe me animase no teniendo yo hasta ahora noticia de tal multa, y no siendo dueño del ganado de que se trata. No influi en lo más mínimo para que se decretase la cesantia, y puedo afirmar y afirmo que me sorprendió la noticia de la misma.

Y es muy de extrañar que me crea ahora tan vengativo el Sr. Echeverria cuando tiene bastantes motivos para suponer lo contrario. Antes de pretender infamar mi nombre, debió haberse acordado el Sr. Echeverria de que cuando casi todos sus acreedores pedian que se despachasen contra él mandamientos de apremio, yo no solamente no lo pedí, sino que le defendi ante aquellos compadecido de su triste situacion, motivo por el cual llegó á decir de mí que, no teniendo yo que agradecerle nada, me habia portado mejor que ningún otro, y hasta vino á mi casa á darme personalmente las gracias. Hace años que el Sr. Echeverria se halla adendándose por honorarios, que he devengado en negocios en que yo he sido Abogado y el Procurador, muy cerca de tres mil reales, que no le he reclamado judicialmente á pesar de la sañuda guerra que hizo á mi candidatura en las últimas elecciones de diputados á Cortes. Y creo que á quien le ha guardado y guarda estas consideraciones, no debia injuriarle, al menos sin haberle pagado antes.

Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida á estas líneas en su ilustrado periódico, y dándole anticipadamente las gracias, me ofrezco de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Enrique Ochoa,

Cultos religiosos

Sábado.—Santo Tomás de Villanueva.
En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

Anuncios preferentes

ACABA de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañia Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricacion.
Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona.
16. Calle de Mercaderes núm. 16.

IRIGOYEN

CAMISERÍA
ESTAFETA NUMERO 1,
PAMPLONA.

ESCOPETAS

de aire comprimido nueva invencion para aprender á tirar, con Real privilegio esclusivo; unico punto de venta en Pamplona
CAMISERÍA DE IRIGOYEN
Estafeta número 1.

Buena ocasion

Verificada ya la subasta judicial de existencias y mobiliario de almacenes, bodega y escritorio de la casa de los Sres. Ruiz de Galarreta y C.ª, se detallarán aquellas á precios convencionales y se rebajará la tercera parte de su valor en 400 bocoyes de madera de roble y castaño.
Dirirse á D. Narciso Arnoriaga de Tafalla.

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzad barnices negro y bronce, betunes brillos, mate, metyos, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y córtes sobre medida.

Venta por mayor y menor.
Calle de Mercaderes número 18.

Serreria mecánica

frente á la estacion del ferro carril de Pamplona.

Eri ve, Sarasa, Constantin y Compañia.
Pino abete del monte Irati de todas dimensiones.

Tablas de Capbreton madera de roble, aya, olmo y acacia.

La Serreria recientemente reedificada está montada con las mejores sierras de Perin y Robinson, de Inglaterra.

Gran depósito de cal hidráulica de Zumaya.

Se lleva el género á domicilio en Pamplona y en la estacion sobre wagon.

Precios arreglados.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Erioe (antes Esparza) Zapatería 35.

Precio de cada frasco, 24 reales.

NUEVO

Establecimiento de Perfumería situado en el paseo de Valencia núm. 34, frente al Jardínillo.

En el mencionado establecimiento se ha recibido una gran partida de Perfumería, la que dividida en secciones detalla los artículos siguientes

Aguas de Colonia, lavanda, florida y Tónico Oriental, jaboncillos, aceites, pomadas, polvos, tinturas, esencias y otros muchos productos superiores y económicos.

En la Peluquería del Ensanche, Pamplona.

ANUNCIO.

A las 11 de la mañana del día 18 del corriente mes de Setiembre se subastarán en la Notaria del Licenciado D. Salvador Echalde, Zapatería 35 1.ª, las siguientes fincas:

1.ª La casa llamada Esparzarrana sita en el pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por el precio de 16.000 pesetas.

2.ª La casa denominada Escurra sita en el expresado pueblo de Iza, con su pertenecido de bienes, por la suma de 17.000 pesetas.

3.ª La casa nombrada Archivistorene, sita en el pueblo de Añezcor, con su pertenecido de bienes por la cantidad de 7.000 pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las sumas expresadas.

Será preferido el postor que, en igualdad de precio, pretenda quedarse con mayor número de fincas.

Los títulos de propiedad, inscritos en el Registro, están de manifiesto en la expresada Notaria.

Pamplona 1.º de Setiembre de 1886.

PABLO ARTETA.

PINTOR Y BORADOR.

8. Calderería 8.

Pamplona.

Se doran y restauran retablos; se pintan y empapan habitaciones y se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

Puntualidad y economía.

Arriendo de Yerbas.

Se arriendan las yerbas de la renombrada corraliza, titulada Sierras, sita en jurisdiccion de la villa de Fálces. Los que de seen interesarse en el arrendamiento pueden acudir y entenderse con el administrador de la finca D. Antonio Malo y Osés, vecino de la villa de Villafraanca de Navarra.

Academia de segunda enseñanza

Y PREPARACION DE CARRERAS.

Calle de Navarrería núm. 21, Pamplona.

Enseñanza completa de todas las asignaturas del grado de Bachiller.

Preparacion para todas las carreras civiles y militares.

Repasos á los alumnos matriculados en el Instituto y preparacion para los que aspiren á recibir el grado de Bachiller.

Para los que sin sujecion á cursos académicos quieran obtener el grado de Bachiller en poco tiempo, hay clases correspondientes para los exámenes que se verifican en el Instituto en los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos.

Cuantos datos se consideren necesarios los facilitará el Profesor D. Juan Huici verbalmente ó por escrito en el local de la Academia ó en su casa habitacion calle del Carmen núm. 34 2.º y tambien el Director del colegio de San Luis Gonzaga.

Perfumería y bisutería.

por mayor y menor de Juan Delgado Plaza del Castillo, 1, esquina á la fonda La Perla.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en perfumería de los mejores fabricantes conocidos.

Bisutería últimas novedades en oro, plata y oro dúblé.

Objetos de piel desde las petacas de 6 rs. á los sacos de viaje de 300 rs.

Boquillas de ámbar de primera.

Cepillería de todas clases.

Navajas de afeitar garantidas, hierros de todas clases para rizar y hornillos.

Un gran surtido en juguetes.

Acordones desde 4 reales á 500, aristonos y herophones y otros varios artículos para regalos.

Tambien se salda una partida de abanicos en raso última novedad, á mitad de su precio.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos en cabello, tanto en postizos para señoras, como adorno en cuadros y cordonería.

Esquina á la Chapitela.

Colegio

de San Luis Gonzaga

PAMPLONA.

Se admiten alumnos internos, de media y cuarta pension y externos para las siguientes enseñanzas:

Instruccion primaria en sus distintos grados.

Contabilidad Mercantil y Teneduria de libros con toda clase de ejercicios prácticos.

Letra inglesa, gitica, redondilla y de adorno.

Lengua francesa.

Dibujo en sus varias clases.

Música vocal é instrumental.

Gimnasia higienica completa.

Importante.

La 2.ª enseñanza y la de preparacion para carreras quedan en este Colegio á cargo de la Academia agregada al mismo, la cual es dirigida por los Licenciados D. Severo Simavilla y D. Dalceiro Fernandez y por el distinguido Profesor de Matemáticas D. Juan Huici, Catedráticos Auxiliares los dos primeros y oficial de Secretaria el tercero en el Instituto Provincial, quedando los alumnos bajo la direccion del Colegio; y llamamos la atencion del público acerca de las ventajas que ofrece á los jóvenes está reforma.

El notable número de alumnos con que se ve favorecido el Colegio á pesar de su corta existencia—pues han asistido ciento ochenta y ocho en el presente año y las condiciones especiales que adornan á los profesores de este centro, es la garantía que ofrece más al público, al anunciarle que las clases para el nuevo curso quedan abiertas en este Colegio desde el 1.º de Setiembre.

Para más detalles dirigirse al que suscribe: Pamplona 23 de Agosto de 1886.—El Director, Joaquín Echarte.

ULTIMA HORA

Madrid 17, 10 15.

Asegúrase que reunidas las Cortes los republicanos limitaránse á pedir al Gobierno que prometa el sufragio univerval. Nótase agitacion caalista en Perpignan.

Madrid 17, 10 15 n.

Beranger ha marchado á Alhama. Dícese que Martinez Campos visitará á Sagasta antes que regrese.

4 por 100 perpetuo. . . . 61,80

4 por 100 amortizable. . . . 78,25

Billetes H. T. de Cuba. . . . 95,00

Banco de España. . . . 349,00

Imp, de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal,
premiada en exposicion farmacéutica nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones méicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 14, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

YA NO SE COSE Á MANO

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York

Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p. $\text{\textcircled{S}}$ descuento al contado

— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la referencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa
EL DIPLOMA DE HONOR

que consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion, certificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los Fabricantes Alemanes son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra a sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. ¿En la cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta en la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repinada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

MAQUINAS DE COSER

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

máquinas para coser, de todos los sistemas

FERMIN ARDANAZ, TECENDERIAS 35.

PAMPLONA.

La excelencia y perfeccion de nuestras máquinas son bien conocidas del público y esto nos escusa la demostracion de esas cualidades.

Basta á nuestro propósito anunciar, que la inmensa mayoría de los que necesitan máquinas de coser acuden á este establecimiento á comprarlas. De los pocos que por desconocer lo nohan acudido al mismo, podriamos citar algun caso en que el comprador se marchó triste y pesaroso de su adquisicion á la vista de nuestras máquinas; y no era para menos, al contemplar reunidos y á elegir once sistemas diferentes de económicas, ligeras, consistentes y bellísimas máquinas, las más perfectas del mundo, para comparar y reunir todos los sistemas conocidos, tambien existen las de la compañía fabril «Singer». No comprar máquina donde no haya mas que un solo sistema, ni fiarse de ciertos agentes que recorren los pueblos ofreciendo máquinas por obtener un pequeño lucro.

Venta á plazos, 10 reales semanales.—12 por 100 descuento al contado.

FUENTE MOMENTANEA BOMBEADA CON REAL PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN, DE PAMPLONA.

Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de operacion sin ocupar más que medio metro de terreno se descubre un gran manantial de agua pura cristalina é inagotable que el aparato que se deja instalado hace, ascender á la superficie elevándola á grandes alturas por medio de su bomba. Estas instalaciones cuestan lo que un mal pozo con bomba siendo incomparables sus ventajas. Se garantizan por un mes y se recomiendan á los Ayuntamientos de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, ríos ó acequias nocivas á la salud, especialmente en tiempo de calores ó de epidemias. Este aparato privilegiado es aplicable tambien con ventaja á otro sistema, á norias, pozos, ríos, lagunas, acequias etc. porque hace filtrar el agua aclarándola. En la casa del privilegiado junto al ferro-carril se dan esplicaciones y se hacen funcionar. El rendimiento del número más pequeño será de 1.500 á 3.000 litros por hora.

Por dicho sistema se colocan bombas distribuidoras en los pozos antiguos pudiendo sacar agua un chico desde las cocinas de los diferentes pisos de una casa. Esta agua sube refiltrada, mejorada su calidad, sumamente fresca y nueva si el suelo del pozo es perforable.

Se venden pulsómetros auxiliares de propia invencion aplicables á cualquier seccion de tuberia para facilitar y aumentar la absorcion de la bomba y retener el agua á fin de que no se descargue nunca. Tambien se vende toda clase de bombas para los diferentes usos de la vida y tuberias para las mismas á precios muy arreglados.

Direccion, Amalio Guzman.—Pamplona.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda aplicarse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARHASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREB y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

REUMA

Su mejor remedio.—Su curacion más segura está en el *Balsamo anodino anti-reumático de Orive*, cuyos sorprendentes resultados son bien notorios en todas partes. Reumatismos que no se curaron con los más recomendados medicamentos, encontraron alivio á la primera untura de esta imponderable especialidad, denominada en las provincias del Norte *Calante universal* de toda clase de dolores por su gran eficacia y efectos maravillosos. No hay médico que haya acudido al *Balsamo anodino anti-reumático de Orive* que no quedase altamente satisfecho de sus virtudes y deje ya de recetarlos en todos los casos de reuma. Vale dos pesetas en todos sitios. Donde no se encuentre lo remite su autor desde Bilbao franco de todo gasto, desde tres frascos. Para evitar falsificaciones exijase el *Balsamo* de color verde y un rótulo sobre el vidrio y la tapa del frasco que diga: *Farmacia de Orive, Bilbao*, y la marca de fabrica en la gargantilla que rodea el cuello del frasco.

Pamplona, en la farmacia de Colmenares y Mingo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
 Y REPARADOR
PILBANO REPARADORAS
 PREPARADAS POR EL
 DR. FORMIGUERA
 Depósito General: O. Formiguera y C.ª, Talters, 22, BARCELONA.